INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Noviembre 27 de 2024	Numero de contrato:	CD-45-2023-1346
Nombres y apellidos del contratista:	Jonatan Gamarra Castilla		
Fecha de inicio contrato:	27-03-2023	Fecha de finalización contrato:	26-10-2023
Periodo del informe:	Sexto informe del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023.	Informe número:	06
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Actividad	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus Obligaciones
Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso.	• Durante el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre de 2023 no se me fueron asignados procesos nuevos.
Reclamar poderes para actuar dentro de los procesos asignados	• Se solicitaron los poderes de los procesos que aun no tienen para proceder a lacontestación de las demandas • Se requirieron los expedientes administrativo de los procesos ante la secretaria de educación distrital

Aportar copia de las actas de lasaudiencias, contestaciones de demandas, alegatos y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual	• Rad 2022-291 demandante Mónica de Jesús Cargas Acosta - Juzgado Quinto Administrativo – se notificó por estado auto donde se reconoce la personería jurídica dentro del proceso en mención. • Rad 2022-132 demandante Pedro Emilio Morales Cervantes- Juzgado Doce Administrativo – se notifico por estado auto donde se niegan las pretensiones de la demanda. • Rad 2022-146 demandante Estella de Jesús Tamara Aldana - Juzgado Quince Administrativo – se notificó por estado auto donde se reconoce la personería jurídica dentro del proceso en mención.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	• Se hizo revisión de la plataforma lupa, calificando los procesos a cargo registran tal como lo dispuso la secretaria jurídica • Se actualizaron los conceptos y excepciones propuestas por la secretaria para los procesos de defensa del distrito
Actualizar las carpetas digitales de los procesos en la plataforma de drive	• Se actualizaron todas las actuaciones realizadas durante el mes de noviembre en las carpetas digitales mediante la plataforma drive
Hacer vigilancia y seguimiento de los procesos asignados	• Se realizo vigilancia y seguimientos de los procesos asignados en los diferentes juzgados y tribunales administrativos

Asistencia a reuniones convocadas por la secretaria jurídica	• Asistí a una reunión convocada por los funcionarios de la Secretaría Jurídica en mes de septiembre de 2023 vía teams
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	• Durante el periodo de 27 de agosto de 2023 hasta el 26 de septiembre de 2023 se ha ejecutadoel contrato en los términos y condiciones descritas en el misma

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



JONATAN GAMARRA CASTILLA
C.C. No. 72.291.304 de Barranquilla
T.P. No. 269.934 del C.S. de la J. APODERADO
DEL D.I.E.P de BARRANQUILLA